

## **ACTA DEL CONSEJO SECTORIAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES**

Miércoles 29 de mayo 2024, siendo las 17:00h, se constituye el Consejo Sectorial del Menor de la Ciudad de Málaga en el CAC (Centro de Arte Contemporáneo) de la ciudad de Málaga.

Asisten niños, niñas y adolescentes representantes del Consejo de los once distritos municipales, los y las representantes y portavoces de los distintos grupos políticos que conforman nuestro Pleno Municipal, directores y directoras de Distritos, representantes de las distintas entidades y ONGs que trabajan en nuestra ciudad con menores y sus familias, docentes y directivos de Centros Escolares, madres, padres, familiares y amistades. 1/7

En concreto, por el grupo Municipal Popular asisten:

- D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> de las Mercedes Martín España
- D. Francisco Manuel Cantos Recalde
- D. Borja Vivas Jiménez
- D.<sup>a</sup> María Trinidad Hernández Méndez

Por el Grupo Municipal Socialista

- D.<sup>a</sup> Rosa del Mar Rodríguez Vela.

Presiden el Consejo de forma conjunta el Alcalde Infantil D. Ignacio Manuel Alonso García y el Alcalde de la ciudad, D. Francisco de la Torre Prados, y actúa

como secretario, Santiago Messa Poulet, funcionario municipal. Este cede la palabra en primer lugar al Presidente del Consejo D. Francisco de la Torre que da la bienvenida a los asistentes y acto seguido cede la palabra al Alcalde infantil Ignacio Manuel Alonso García que hace una exposición del proyecto de Participación en Málaga. Entra sus aportaciones, cabe destacar:

- En la actualidad hay un total de **338** Consejeros y Consejeras municipales infantiles que representan a los 11 distritos de nuestra Ciudad.
- Para que la participación pueda ser efectiva, contamos con los Centros educativos, que pertenecen a la Red de colegios por la Participación Infantil,
- En la actualidad **110** Centros educativos han formalizado su adhesión a esta Red.
- También contamos con la colaboración entidades que trabajan en la red de asociaciones por la participación infantil y adolescente, que al igual que los colegios proporcionan espacios participativos y acompañan a los niños y niñas a las mesas de debate.

2/7

Literalmente dice:

*“En este curso, se han realizado las Mesas de debate en todos los distritos. Hemos alcanzado los mismos niveles de participación que antes de la pandemia y tanto los centros educativos como niños, niñas y adolescentes hemos retomado la participación activa en el Consejo.*

*Las propuestas y demandas que llevamos a las Mesas de debate suelen ser resueltas directamente por concejales/as y jefes/as de distrito. Se levanta acta de todas las reuniones, se hace seguimiento de lo que ha quedado pendiente de resolver o gestionar, para que esté resuelto en la próxima mesa de debate. Las propuestas y demandas que van dirigida a otras administraciones son recepcionadas y enviadas a las distintas administraciones.*

*El pasado sábado 25 de mayo 2024 nos reunimos en las instalaciones de LA NORIA, en unas jornadas preparatorias del contenido de este Consejo. Se debatió el nombre del Consejo, las propuestas realizadas a los responsables políticos de los distintos distritos en este último curso escolar, se habló y mucho sobre "corresponsabilidad" y el uso y consumo responsable del agua y todo lo que desde el consejo del Menor se puede aportar.*

3/7

*Un total de 60 niños, niñas y adolescentes, representantes de los once distritos trabajamos en dar contenido a lo que se va a tratar en el transcurso de este Consejo. "*

Tras la parte discursiva, y ya en el punto primero del Orden del día, se confirma a los distintos representantes políticos como miembros del Consejo Sectorial de Infancia y Adolescencia que fueron aprobados en sesión Plenaria de 27 de julio de 2023

Estos son los siguientes:

- Presidente

D. Francisco de la Torre Prados.

- Concejales y Concejales del Grupo Municipal Popular

D. Francisco Manuel Cantos Recalde,  
D<sup>a</sup> María de las Mercedes Martín España,  
D. Borja Vives Jiménez  
D<sup>a</sup> María Trinidad Hernández Méndez

- Concejales y Concejales del Grupo Municipal Socialista

D<sup>a</sup> Rosa del Mar Rodríguez Vela  
D. Pablo Orellana Smith.

- Concejal Grupo Municipal Vox:

D. Antonio Alfonso Alcaraz Díaz.

- Concejal Grupo Municipal Con Málaga

D. Nicolás Eduardo Sguiglia.

- Instituciones y Entidades debidamente acreditadas y registradas, cuyo objeto se encuentre directamente relacionado con la temática del Consejo.
- Niños, niñas y Adolescentes (338) representantes de los Centros educativos de la ciudad, miembros del Consejo Sectorial del Menor.



- Secretario: D. Santiago Messa Poulet, por delegación del Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, suplente D<sup>a</sup> Begoña Casares Cervera.
- Alcalde Infantil: D. Ignacio Manuel Alonso García

A continuación, y en el punto 2 del orden del día se procedió a nombrar como vicepresidente Al concejal Delegado de este Área D. Francisco Manuel Cantos Recalde siendo vocal de este Consejo, procede designar al mismo como Vicepresidente del Consejo Sectorial del menor con funciones propias de sustitución del Presidente según el artículo 67 del citado reglamento, en caso de vacante, ausencia o enfermedad.

Así mismo y en el Punto 3 del Orden del Día se procede a designar como miembro de pleno derecho del Consejo a la Directora General de Derechos Sociales D<sup>a</sup> María Dolores Auriolos Florido.

5/7

En el punto 4 del Orden del Día se aprueba por unanimidad el cambio de denominación del Consejo Sectorial del Menor y que pase a denominarse **“Consejo Sectorial de Infancia y Adolescencia”**, interviniendo el Alcalde Infantil, D Ignacio Alonso García explicando los motivos de este cambio de denominación más oportuno y acertado en estos tiempos.

A continuación, se procede al punto 5 del Orden del día “Propuestas y Demandas de los Consejeros Municipales.”

Los niños, niñas y adolescentes tomaron la palabra e hicieron un repaso a sus distritos y temas que han trabajado en el transcurso del curso, este punto estuvo dividido en tres bloques temáticos:

**a. Los distritos de la ciudad**

**b. Uso y consumo responsable del AGUA**

**c. La corresponsabilidad**

Los consejeros y consejeras municipales hicieron varias propuestas con respecto a estos puntos que fueron atendidas y contestadas por el Alcalde Presidente. 6/7

A continuación, el Alcalde Infantil hizo una relación de consejos relativos al consumo responsable del agua y de desarrollo de una actitud participativa y responsable en los ámbitos de sus centros educativos, su vivienda, amigos y vecinos.

El agua es un recurso escaso y limitado, la falta de acceso a ella es motivo de pobreza, desigual, injusticia social y crea grandes diferencias en las oportunidades que ofrece la vida.

Los Consejeros y Consejeras municipales infantiles, vamos a exponer mediante unos videos que hemos realizado el pasado sábado, en la preparación de este Consejo.

Se proyectaron varios videos realizados por los jóvenes consejeros y se recordó el siguiente consejo “**Agua** que no has de beber, **NO** la dejes correr.”

Ruegos y preguntas:

El Alcalde Presidente tomó la palabra y contestó las dudas y propuestas de los asistentes:

- Acceso a la vivienda de los jóvenes.
- Mal uso de los patinetes eléctricos.
- Depuración de aguas en verano, debido al aumento de población.

7/7

Estas preguntas fueron contestadas por D. Francisco de la Torre.

Terminando la sesión del Consejo Sectorial de Infancia y adolescencia a las 19.00 horas

La presente acta se aprobó el 18 de septiembre de 2025 en el desarrollo del Consejo Sectorial de Infancia y Adolescencia.